

Un ejército es la nación en armas. O si se quiere, el pueblo en armas. Si bien forma parte del Estado, lo robustece y protege, es más entrañablemente del pueblo que nutre sus filas y debe sentirlo propio, con sus glorias, su pasado heroico, sus vicisitudes y tragedias. Su historia es la de la Patria. Por eso conviene adentrarse en su pasado y examinar sus ejecutorias y reveses para definir lo que ha de ser ante los avatares del presente y del futuro.

El Siglo XX en Colombia aparece bipartido en segmentos contradictorios. A partir de las grandes reformas emprendidas por el General - Presidente Rafael Reyes en 1904, de las cuales la del Ejército ha sido la más trascendental y duradera, la primera mitad de la centuria transcurre en paz, alterada tan sólo por erupciones episódicas, localizadas en regiones de pugnacidad banderiza atávica y dos huelgas de rasgos violentos pero que no alteraron la paz política general.



# PERSPECTIVA MILITAR

Por General (r) Alvaro Valencia Tovar

Dos conflictos fronterizos tuvieron al país al borde de la guerra; en 1911, el ataque a la Pedrera o Puerto Córdova sobre la margen derecha del río Caquetá por una poderosa expedición peruana, y la invasión a Leticia y Tarapacá en el Trapecio Amazónico en 1932. Solucionado el primero entre los dos gobiernos, el segundo reveló que Colombia no tenía el poder militar requerido para hacerle frente. Un débil y mal armado ejército terrestre, ausencia de armada y aviación de combate, llevaron precipitadamente a la improvisación, mientras se gestionaba una solución diplomática ante la Sociedad de las Naciones en Ginebra.

En ambas direcciones de esfuerzo se tuvo éxito, de lo cual se desprendió la segunda reforma militar del siglo y el nacimiento de la Marina de Guerra y el Arma Aérea del Ejército, más tarde Armada y Fuerza Aérea.

En el campo político, dos relevos de gobierno por vías electorales, en 1930 y 1946, hacían pensar que la demo-

gurado el respeto por los resultados de las urnas, veía impotente aquel torbellino de pasiones que dirigentes políticos irresponsables desataban, indiferentes a las consecuencias de sus actos. Sectarismo de perfiles fanáticos, ambiciones mezquinas, obnubilación partidista, configuraban el heraldo de una catástrofe.

El asesinato del caudillo popular Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, fue el detonante de aquella acumulación de ingredientes explosivos. Las turbas enceguecidas que incendiaron a Bogotá y conmocionaron diversas ciudades, actuaron bajo impulsos primarios de odio, rencor, lucha de clases que la inconciencia de sus jefes políticos había engendrado y nutrido, hasta producir tan demencial fenómeno de masa.

Aquella fecha trágica partió en dos, no sólo el Siglo XX sino la historia de Colombia. El país no volvió a ser el mismo. 45 años de paz y convivencia volaron en cenizas

A partir de las grandes reformas emprendidas por el General - Presidente Rafael Reyes en 1904, de las cuales la del Ejército ha sido la más trascendental y duradera, la primera mitad de la centuria transcurre en paz.



cracia colombiana había alcanzado su madurez, en contraste con el incesante guerrear del Siglo XIX. No fue así por desgracia. Si bien en ambos casos la transición entre gobiernos de partido se cumplió bajo fórmulas bipartidistas, en el segundo el entendimiento fue bien efímero. Extintas las razones ideológicas que motivaron las guerras civiles decimonónicas, la contienda tuvo ahora el poder como objetivo.

El partido perdedor en las elecciones del 46 trataba de conservar la burocracia a toda costa, con miras a ganar los próximos comicios. El ganador la ansiaba toda para sí. En este forcejeo sin grandeza sucumbió la Unión Nacional, mientras el agro comenzaba a incendiarse en hechos sangrientos. El Ejército que había vigilado con imparcialidad democrática los procesos electorales y ase-

y anegaron en sangre las calles capitalinas. Si bien sobre el borde del precipicio se recompuso la Unión Nacional, apenas un año después renacía con toda su ferocidad primitiva la reyerta feral. Las voces incendiarias descendían de los estratos dirigentes y al alcanzar los campos que habían dado los combatientes de las guerras civiles, reeditaron los odios centenarios y sobre la geografía nacional fue avanzando la gangrena gaseosa de la violencia bipartidista.

#### EL DOBLE DILEMA MILITAR

A nivel de Estado, se suscitó un enfrentamiento radical entre el Ejecutivo y el Legislativo. Llegó el momento en que todo proyecto de ley del primero, terminaba derrotado por la mayoría del partido opuesto en ambas

# DE UN SIGLO

## Fuerzas Armadas y Nación

cámaras en tanto se aprobaban a pupitrazos los provenientes de este sector. Las minorías optaron por sabotear las sesiones, incluyendo algazaras con pitos y gritería. Un abaleo ocurrido en la Cámara de Representantes acabó con la vida de un parlamentario e hirió a otros dos. Si semejante ejemplo se daba desde la alta dirigencia política, no podría pedirse a las masas campesinas semianalfabetas un comportamiento civilizado, máxime si en la tradición oral se perpetuaban las pasiones que habían ensangrentado los campos y una pirámide de cráneos se conservaba reverencialmente en Palonegro, donde durante catorce días se habían matado los colombianos por una bandera de partido y un rótulo ardiente pero vacío de contenido ideológico.



**Durante el primer año el gobierno del general Rojas Pinilla recibió clamoroso respaldo nacional. Las guerrillas se desmovilizaron con rapidez hasta el punto de que, apenas cuatro meses después del 13 de junio de 1953, no quedaba una sola agrupación armada.**

... . R o j a s Pinilla

El conflicto entre los dos poderes situó al Ejército, y con él a las demás Fuerzas, en un dilema de lealtades. El parlamento era símbolo de la democracia representativa. El Ejecutivo de la autoridad presidencial, históricamente fuerte. Abocado a una acusación por el partido de oposición que hubiese significado su condena dada la polarización del conflicto, el jefe del Estado, Mariano Ospina Pérez, optó por la clausura del Congreso. ¿Qué conducta cabía a las Fuerzas Militares ante aquella ruptura institucional? El Presidente era su jefe constitucional. Esta realidad, sumada al lamentable desprestigio en que había caído el parlamento, solucionaron el dilema. Fue el Ejército el que hizo efectiva la determinación, al impedir el acceso al capitolio de los sorprendidos parlamentarios. El segundo dilema, estrechamente unido al anterior, se planteó cuando la escisión política entre los dos partidos históricos se tradujo en creciente violencia rural. Alcaldes

parcializados hacían de la autoridad un instrumento de represión, apoyados en una policía municipal reclutada para el mismo fin y dominado el conjunto por gamonales, jefezuelos y caudillos fanatizados. Los gobernadores, o dejaban hacer, o participaban en actuaciones represivas con policías departamentales politizadas. La Policía Nacional, adscrita al Ministerio de Gobierno – llamado también de la política – no era la institución que hoy conoce el país bajo dependencia del Ministerio de Defensa. Sus jerarquías superiores eran nombradas con criterio político, carentes de formación profesional. Las Fuerzas Militares, en particular el Ejército, en contacto directo con la ruptura violenta del orden, eran empleadas dentro de un desmesurado principio de

autoridad. Ante actuaciones equivocadas de la Policía y de los alcaldes, se enviaban fracciones militares, no para relevar sino en apoyo de quienes habían cometido atropellos e injusticias, con lo cual el Ejército comenzó a deteriorar su imagen y el prestigio que lo rodeaba y a ser señalado como instrumento del partido en el poder y no como defensor de las instituciones y la paz pública.<sup>1</sup>

#### ¿CÓMO SOLUCIONAR EL DILEMA?

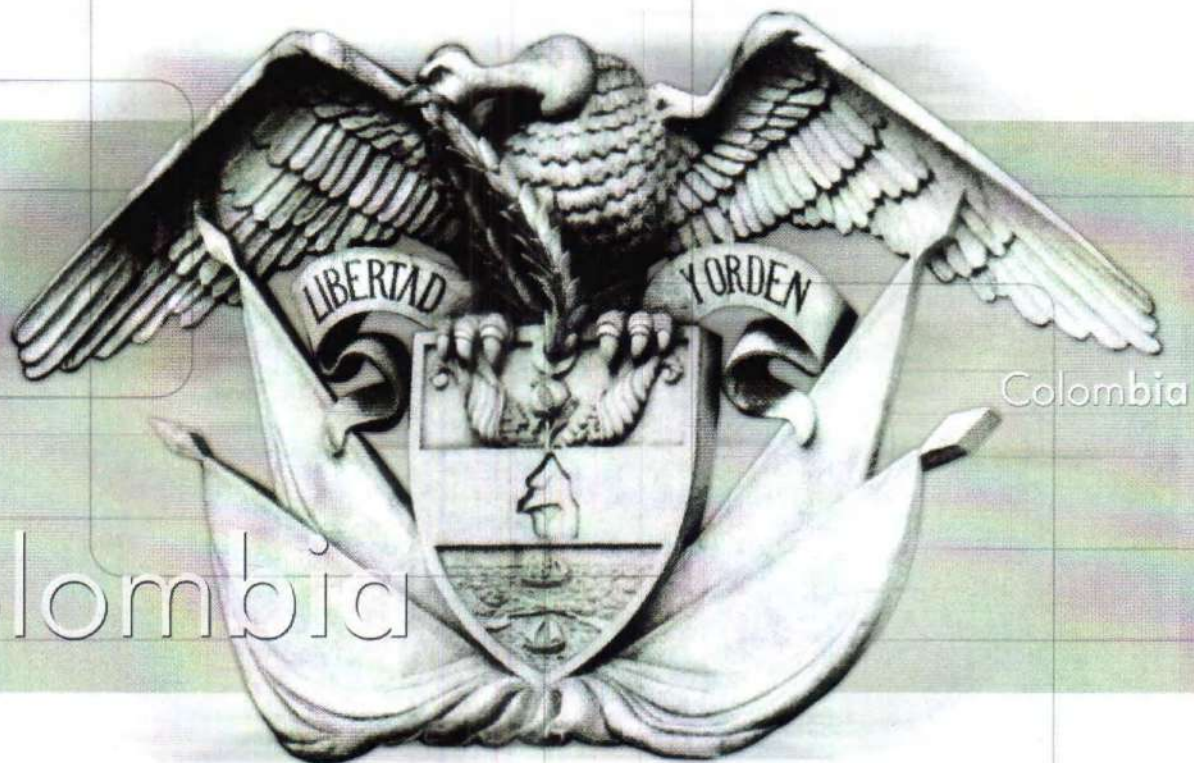
La oficialidad más profesional del Ejército consideró que la situación debería llevarse por el alto mando a consideración del Presidente de la República, con la solicitud de que se empleara la Fuerza Pública no como acelerador del conflicto sino interponiéndola entre los bancos enfrentados como dique de contención al desbordamiento sectario. Así se propuso por la oficialidad subalterna en la Escuela Militar, cuyo director, por demás presti-

gioso, planteó la inquietud a los mandatos superiores. La temida palabra deliberación se esgrimió airadamente y un manto de desconfianza cubrió a los gestores de la idea.

Agrandaba la situación militar la crisis sufrida en 1944, cuando un intento de golpe de Estado por un sector de la oficialidad del Ejército aprehendió al Presidente Alfonso López Pumarejo el 10 de julio en la ciudad de Pasto, aprovechando la presencia del Jefe del Estado para asistir a unas maniobras militares de dos Brigadas, cuyos

había llegado a tales extremos en el ejercicio de la violencia sectaria y de la contraproducente represión, que la ciudadanía superó su rechazo histórico a la presencia de los militares en el poder para recibir la nueva situación en verdadero delirio de júbilo. La Asamblea Nacional Constituyente y la Corte Suprema de Justicia legalizaron al nuevo régimen, que uno de los más connotados jefes del partido liberal denominó Golpe de Opinión.

Durante el primer año el gobierno del general Rojas Pinilla recibió clamoroso respaldo nacional. Las guerrillas



comandantes cumplían el requisito para ascender a generales. Frustrado el absurdo intento que sólo tuvo repercusiones efímeras en Bucaramanga e Ibagué, el episodio afectó gravemente la unidad del Ejército. Consejos de Guerra verbales, condenas a los responsables, retiros forzados, ambientes de sospecha, mediocres en busca de méritos, habían minado la moral institucional, cuyos efectos agravaban la compleja situación.

#### LA OPORTUNIDAD FRUSTRADA

La espiral de violencia alcanzaba su altura máxima, cuando diversas circunstancias políticas llevaron a la Jefatura del Estado al teniente general Gustavo Rojas Pinilla. Se

se desmovilizaron con rapidez hasta el punto de que, apenas cuatro meses después del 13 de junio de 1953, no quedaba una sola agrupación armada, a excepción de las incipientes guerrillas comunistas que habían surgido a la sombra de la confusión reinante. Graves errores políticos, desaciertos en el manejo económico del país, el hecho de recurrir a uno solo de los partidos políticos en vez de conformar un gobierno de unión recurriendo a los mejores hombres, terminaron con las expectativas de la nación y las esperanzas de los militares en la que fue la más extraordinaria coyuntura histórica que las Fuerzas Militares de Colombia habían tenido para escribir una brillante página de servicio.

## LA TERCERA REFORMA MILITAR DEL SIGLO

La estruendosa caída del gobierno de las Fuerzas Armadas, que en honor a la verdad no mereció llamarse así pues fue un régimen de partido que reincidió en las mismas o parecidas fallas a las que pretendía solucionar, demostró que la alianza de los dos partidos históricos que lo derrumbó había podido ser la base de su tránsito por el poder, breve y eficiente, para poner fin a la violencia. Esta había adquirido su propia dinámica, manifestada en bandolerismo rural, cadena interminable de venganzas, enfrentamientos entre municipios de opuesta filiación política y guerrillas comunistas. El Gobierno del Frente Nacional recurrió a todo tipo de medidas pacificadoras, logrando en verdad reducir la dimensión del problema, de tal suerte que los grupos en armas que persistieron en sus conductas antisociales no dejaron abierto otro camino que el de su destrucción por la fuerza.

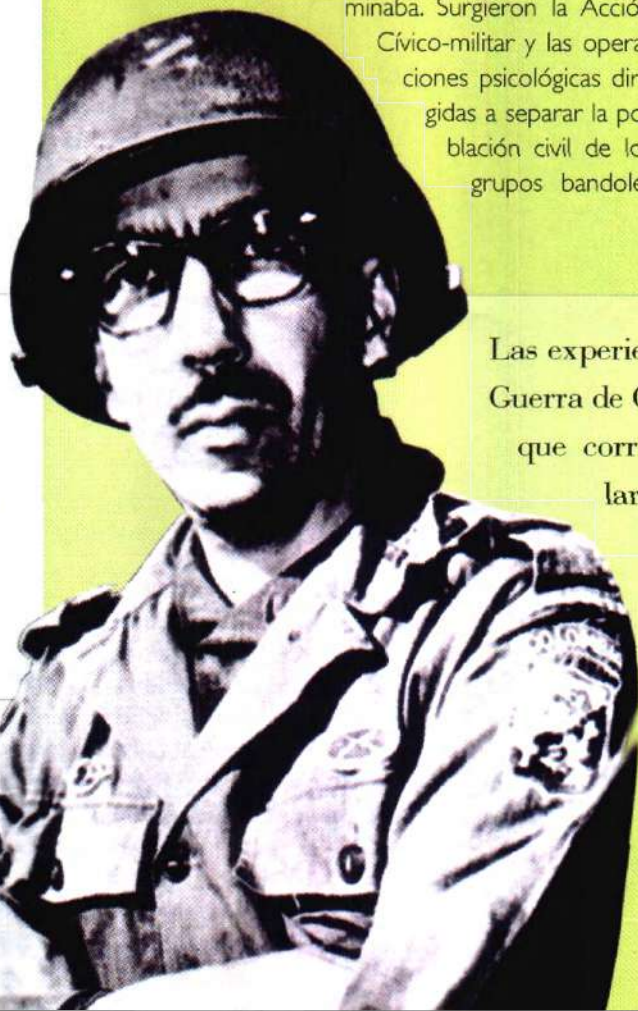
El ambiente propicio creado por la cesación de la guerra bipartidista que trajo consigo el Frente Nacional, hizo posible que las Fuerzas Armadas, singularmente el Ejército, y la Policía que había sido adscrita al Ministerio de Guerra como se llamaba entonces al de Defensa actual, emprendieran un valeroso empeño de autorreforma, basado en el examen descarnado de los errores cometidos a lo largo del funesto período que terminaba. Surgieron la Acción Cívico-militar y las operaciones psicológicas dirigidas a separar la población civil de los grupos bandole-

ros recalcitrantes, que aún pretendían cubrir sus depredaciones con caretas políticas, perfeccionando la inteligencia de combate para saber quién era quién. Por otra parte, las experiencias adquiridas por el Batallón Colombia en la Guerra de Corea, permitieron introducir reformas de fondo que corrigieron las fallas profundas evidenciadas a lo largo de los diez años precedentes, con la circunstancia de la llegada al Comando del Ejército en 1962, y luego al propio ministerio dos años después, del general Alberto Ruiz Novoa, quien había sido el segundo de los comandantes que estuvieron al frente del Batallón Colombia en Corea. El aliento reformista arrancaba de lo profundo de la institución, alentada por la oficialidad que había sufrido la politización de la Fuerza Pública y, observando una inalterable rectitud profesional, había sobrevivido al desastre anterior.<sup>2</sup>

Muy pronto los efectos de esta transformación del Ejército, que benefició paralelamente a la Policía dirigida ahora por oficiales de carrera empeñados en la profesionalización del cuerpo, repercutieron en el orden público. Eliminados los últimos cabecillas bandoleros, pareció que el país recobraba la paz. Sin embargo, sobre una vida rural desquiciada en sus bases éticas y en las conductas sociales de los campesinos, el esfuerzo subversivo halló caldo de cultivo favorable. El mundo sufría los efectos del turbulento período conocido como la Guerra Fría, confrontación de las dos superpotencias resultantes de la II Guerra Mundial con sus respectivas alianzas. Democracia y Totalitarismo medían fuerzas bajo la sombrilla nuclear. Colombia, como gran número de países del denominado Tercer Mundo, sufrió los efectos de aquella pugna larva-

Las experiencias adquiridas por el Batallón Colombia en la Guerra de Corea, permitieron introducir reformas de fondo que corrigieron las fallas profundas evidenciadas a lo largo de los diez años precedentes, con la circunstancia de la llegada al Comando del Ejército en 1962, y luego al propio ministerio dos años después, del general Alberto Ruiz Novoa.

da, bajo la forma de guerrillas ideológicas que eran expresión visible de una insurgencia de amplio espectro, que supo aprovechar las fisuras de una democracia frágil e imperfecta para vulnerarla.<sup>3</sup>



Ruiz Novoa

### TRATAMIENTO EQUIVOCADO DEL CONFLICTO

El Estado como tal, no encaró el problema en su real dimensión, subestimando su potencial revolucionario acomodado en los agudos problemas agrarios y en la agitación que estremeció al mundo libre en el turbulento decenio de los 60. Absorbido por preocupaciones políticas, obsesionados los partidos por los procesos electorales, delegaron en la Fuerza Pública la responsabilidad de enfrentar la subversión. El Ejército, que habría de sobrellevar el peso abrumador de la contienda, aceptó la responsabilidad así como el mando militar.

La Revolución Cubana agregó nuevos ingredientes a la erupción revolucionaria, que encontró en ella un modelo latinoamericano más atrayente que lo lejano de Moscú y Pekín. En 1965 surgió el Ejército de Liberación Nacional, siguiendo el esquema castrista, y las Autodefensas Campesinas, brazo armado del Partido Comunista línea Moscú, se transformó en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Un año más tarde surgió el Ejército Popular de Liberación, que tomó por modelo la revolución campesina de Mao Tse-Tung en China. El M-19 en 1970 agregó una fuerza de confuso fundamen-



Al tomar la parte por el todo - la guerrilla por la insurgencia como "combinación de todos los medios de lucha", - el Estado minimizó el problema y equivocó su tratamiento. Si delegaba erróneamente la solución en las Fuerzas Armadas, al menos ha debido proveerlas de los medios adecuados para una tarea que desbordaban sus capacidades. No se hizo así, ni la progresiva expansión del fenómeno movió a realizar un estudio a fondo para introducir las necesarias rectificaciones.

to ideológico pero de considerable arraigo en las ciudades, a la par con otros movimientos menores, entre los que debe citarse como caso muy específico el Quintín Lame, de carácter indigenista con asiento en el Cauca, que reivindicaba derechos ancestrales históricamente conculcados y defensa de una cultura aborígen próxima a la extinción.

Tampoco este cúmulo de circunstancias que expandían el conflicto y aumentaban su complejidad, llamaron a reflexión.

El Ejército, que habría de sobrellevar el peso abrumador de la contienda, aceptó la responsabilidad así como el mando militar.

Las guerrillas desenfocaban la visión oficial, motivando un razonamiento de simplismo suicida: a su expresión de fuerza se le debe oponer la mayor fuerza del Ejército. Pero ni siquiera se reflexionó en cuál debería ser el poder necesario para dominar al adversario, que no se podía contabilizar en cifras como a un ejército regular, sino en la potencia acumulada de territorio favorable para la guerra irregular; masas campesinas inconformes y marginadas, características topográficas y "medios de lucha" utilizable, entre ellos la carencia de un marco jurídico apropiado para enfrentar un tipo delictivo especialísimo: la rebelión. Toda enfermedad mal tratada se acentúa hasta poner en peligro la vida del paciente. El conflicto colombiano trasladada al campo socioeconómico y político la misma verdad, pero aún hoy, cuando unas decenas de insurrectos

A partir de 1982, la política de los sucesivos gobiernos ha sido dominada por el logro de la paz, al paso que la subversión no altera el suyo. Sucesivos intentos de negociación han desembocado en otras tantas frustraciones, a excepción del proceso que involucró al M-19 y a los movimientos Quintín Lame, PRT y ADO, con buena parte del EPL, entre 1989 y 1991.

Muchas veces a lo largo del conflicto, triunfos militares inminentes han sido abortados por decisiones políticas tomadas a distancia, sin conocimiento de las respectivas situaciones y bajo móviles equívocos o al menos desajustados de la realidad, al paso que se han cometido errores garrafales por no haber escuchado al mando militar o pasar por alto sus recomendaciones, más por intuición que por análisis.



alcanzan cifras aproximadas a los 20.000 combatientes con ramificaciones subversivas en las ciudades, se ha logrado calibrar la dimensión real del enfrentamiento. Vigente una Constitución utópica en lo que se refiere a una nación en guerra, la irrealidad sigue afectando posibles soluciones, superada por la utopía.

#### **POLITICA Y ESTRATEGIA**

Todo conflicto armado requiere identidad entre la política, que establece el empleo de la fuerza, y la estrategia que define cómo hacerlo. En el caso colombiano, el divorcio ha sido manifiesto. No ha existido una política de Estado, sino políticas tan efímeras como los cuatrienios, mientras el adversario las traza hacía el futuro, con el poder como meta definida y obsesionante.

#### **LA CUARTA REFORMA MILITAR DEL SIGLO XX**

Entre los años 1997 y 1998, se evidenció un cambio radical en los términos de la confrontación armada. Mientras las Fuerzas Militares se habían estancado en el paradigma contraguerrillero logrado con la reforma de los años 60, la insurgencia había elevado su poder de combate en forma impresionante, lo que produjo un cambio de estrategia fundamental: el paso de las formas fluidas y huidizas de la guerrilla en sus desarrollos incipientes, al desafío abierto al ejército irregular, concretado en asaltos a bases militares y formaciones en movimientos motorizados o a pie. Una serie de graves reveses dio lugar a un análisis profundo y metódico de la nueva fisonomía de la lucha y a la identificación de las debilidades propias para remediarlas a la par con el diseño de una estrategia adecuada para enfrentar el desafío.

Esta reforma, aún en curso, adquiere dimensiones de auténtica transformación de las Fuerzas Militares. Surgida de la entraña del estamento militar, coincidió con los cambios de mandos acaecidos en agosto de 1998, para producir una nueva actitud y desarrollar un pensamiento que pudiese enfrentar con éxito dos retos en cierta forma dispares: apoyar un proceso de paz emprendido por el nuevo gobierno instaurado el 7 de ese mismo mes y responder a la situación militar ya descrita, dado que las FARC insisten en negociar dentro del conflicto armado. Más que simple reforma, se trataba de una verdadera transformación. La ansiaban las Fuerzas Militares, en particular el Ejército. La ciudadanía clamaba por lograrla. El Gobierno la juzgaba indispensable. Un Comité nombrado por el Comando General de las Fuerzas Militares, acometió su estudio y la Presidencia nombró una Comisión Consultiva presidida por el Ministro de Defensa, con presencia de los altos mandos, organismos de control, Comisiones Segundas de Cámara y Senado, representación de organizaciones no gubernamentales de Dere-

a ocurrir entrega de personal militar o su captura por la guerrilla.

La Policía Nacional emprendió su propia reforma, dirigida por una Comisión similar a la que se integró para las Fuerzas Militares en 1991 y llevada a feliz término durante todo el decenio de fin de siglo.

En esta forma, la Fuerza Pública de la Nación presenta unas instituciones militares y una policía con su fisonomía y su espíritu transformados al doblar el Segundo Milenio y adentrarse en los albores del Tercero. El respeto, la simpatía creciente y la confianza ciudadanas las rodea de nuevo, hasta el punto de ocupar ellas en las encuestas el más alto lugar entre las instituciones del Estado.

Esta identificación con la ciudadanía determina hoy que Fuerzas Armadas y Nación se integren de tal manera que, si los procesos de paz en curso no culminan con el logro del objetivo propuesto, se hará posible la trilogía del poder de que hablara Clausewitz: Gobierno, Pueblo y Fuerzas Armadas, única forma de obligar a la guerrilla a someterse a la Ley y a la subversión a desaparecer.

Esta identificación con la ciudadanía determina hoy que Fuerzas Armadas y Nación se integren de tal manera que, si los procesos de paz en curso no culminan con el logro del objetivo propuesto, se hará posible la trilogía del poder de que hablara Clausewitz: Gobierno, Pueblo y Fuerzas Armadas.

chos Humanos, generales en retiro de las tres fuerzas y delegados de la Presidencia de la República entre otros. La transformación cubrió todos los órdenes: doctrina, operaciones conjuntas, liderazgo, moral, procedimientos de personal, inteligencia, operaciones, logística, relaciones con la ciudadanía y con las autoridades civiles, educación profesional, entrenamiento e instrucción así como otras materias paralelas.<sup>4</sup>

Los resultados comenzaron a evidenciarse de inmediato, traduciéndose en éxito operativos espectaculares. Las operaciones conjuntas y la capacidad de reacción inmediata propinaron al enemigo golpes tan contundentes entre la segunda mitad de 1998 y todo 1999, que lo forzaron a suspender sus ataques contra bases militares ante la efectividad de los contragolpes descargados con máxima eficacia por las Fuerzas Militares, sin que haya vuelto

#### NOTAS

1. Valencia Tovar Alvaro, General, Testimonio de una Epoca, Editorial Planeta, Bogotá, 1992, elabora extensamente esta tesis.
2. Sobre la influencia que tuvo la participación de Colombia en la Guerra de Corea, véase artículo del autor en Revista de las Fuerzas Armadas, septiembre de 1999, Volumen LIV, Edición 172, La Guerra en Corea y su influencia en Colombia, del autor del presente escrito.
3. Valencia Tovar Alvaro, Inseguridad y Violencia en Colombia, Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Julio de 1997.
4. Mayores detalles en Revista de las Fuerzas Armadas, Diciembre de 1998, El Cuarto Momento Militar del Siglo, por el autor del presente artículo.